

# Murcia

# El Liberal

# Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres

CREDITO PUBLICO

Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID · BARCELONA · BILBAO · MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

+  
QUINTO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

### D.<sup>a</sup> Teresa Ruiz Almansa de Clemares

QUE FALLECIO EL 26 DE ABRIL DE 1909

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramento y se celebrarán misas mañana 26, cada media hora, desde las ocho hasta la una, en la iglesia del convento de Agustinas de esta ciudad, e igualmente se aplicarán las que se digan en dicho día en la iglesia de Ntra. Sra. del Loreto, en el pueblo de Aljezares.

Su viudo D. Antonio Clemares Valero, hijos y demás familia, Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguno de dichos cultos, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 25 de Abril de 1914.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispo de esta diócesis, Orihuela, Avila y Almería, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**EL LIBERAL en Murcia**  
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE  
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA  
SEIS EDICIONES DIARIAS  
MURCIA—CARTAGENA—ALICANTE—LORCA

## La política y la Diputación

Lo que ocurre en la Casa provincial es, más que lamentable, triste. No bastan las campañas de la prensa, no bastan los lamentos de cuantos dependen de esa Casa, no bastan los hechos mil que nos han puesto en ridículo ante España entera y que han acreditado a nuestros políticos de pésimos administradores.

Lo irritante es que cuando se inicia un cambio en la presidencia, cuando hay algún cambio político, repercutan los malos efectos en asilados y personal que tienen sus medios de vida en la Diputación.

Algo de esto ocurre en la actualidad. El señor Danio comenzó admirablemente su cometido. Sólo se dejó sentir, al poco tiempo, una considerable falta de ingresos, contrarrestados sus efectos, en verdad, con una mayor equidad en la ordenación de pagos.

Pero llegamos a las elecciones para diputados a Cortes y tales efectos de la falta de ingresos llegaron a extremos sólo justificables por las tolerancias políticas, que jamás debieran tenerse en lo que afecta a la parte administrativa.

Y, como si no formasen todos esos hechos calvario suficiente para varios cientos de seres desgraciados, el descuido en la falta de ingresos en la Caja provincial ha llegado a límites inverosímiles.

La mitad de los pueblos de la provincia no han ingresado un céntimo en lo que va de año, y, de la otra mitad, solo unos seis u ocho han cumplido, en parte mayor o menor, con sus obligaciones para con la provincia.

El señor Danio, que ha merecido el dictado de equitativo como ordenador de pagos, no debiera consentir que su gestión se malograra por descuidos o falta de energía en el cumplimiento de las leyes apremiantes contra los Ayuntamientos morosos.

Sepa el gobernador que precisa su ayuda eficaz y enérgica para que el señor Danio pueda cumplir su cometido. La primera autoridad civil de la provincia es la llamada a secundar con su autoridad y sus medidas al presidente de la Diputación.

Y por lo que respecta a la política, no debe ser causa para empeorar la situación en el orden administrativo, el que se indique para el próximo periodo semestral un cambio en la presidencia de la Diputación.

El señor Danio debe seguir con igual interés, con la misma actividad hasta el último momento, aunque cierto cansancio, según se viene indicando, le decida a abandonar la presidencia.

Claro está, que al dar nosotros esta noticia, sólo lo hacemos por el hecho harto sabido de que así se da como cierto en círculos y reuniones.

Para nadie es un secreto que desde

hace tiempo se indica para ocupar la presidencia de la Diputación al señor Llovera. Aunque también se rumorea que aspira al mismo cargo otro joven diputado provincial.

Y debido a estos rumores, que se dan por algunos como hechos ciertos en breve plazo, se relaciona la consecuencia fatal de que se haya llegado en la Casa provincial al actual estado de postoración y abandono de actividades, que repercuten tristemente en asilados y empleados y que son debidos a la falta de cumplimiento de los sagrados deberes que tan directamente competen a la recaudación y a la ordenación de pagos.

Nosotros esperamos que el señor Danio redoble sus esfuerzos y exija el pago del contingente provincial. Hasta nosotros llegan lamentaciones que habíamos dejado de oír desde hacía ya algunos meses. Estas lamentaciones ha sabido contenerlas el señor Danio. Si ahora no lo hace, si no se halla dispuesto a proseguir su obra comenzada en bien de los intereses provinciales, preferible será que abandone cuanto antes un cargo en el cual, hasta ahora, sólo ha obtenido parabienes.

## Ayuntamiento

La sesión de ayer  
Abre la sesión el alcalde don Laureano Albaladejo y asisten catorce señores concejales.

El secretario da lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Se da lectura a las disposiciones publicadas en el Boletín oficial, que afectan a la Corporación, una de ellas referente al socorro de los mozos del actual reemplazo que necesitan estar en observación.

A propuesta del alcalde se nombra para que se encargue del socorro de esos mozos al oficial del negociado correspondiente señor Costa.

Se aprueban las cuentas y pagos de la semana.

Se da cuenta de un reglamento sobre el tránsito de automóviles por la población, que presenta la Comisión de Policía Urbana.

Pardo indica que, apesar de decirse en el preámbulo que se han inspirado en reglamentos de otras poblaciones, considera exageradas las disposiciones que se incluyen en este.

Rebate los artículos contenidos en el reglamento.

Estima que debe cambiarse la palabra prohibición por la de recomendación.

Hace otras consideraciones.

Duran, dice que Pardo habla en nombre de los que van en automóvil; pero que él va a hablar en nombre de los que van a pie.

Defiende lo consignado en el reglamento y dice que está casi calcado del de el Ayuntamiento de Madrid.

Pardo insiste en que solo pide se cambie dicha palabra.

Duran manifiesta que si quieren que circulen. Se opone a que vuelva a la comisión.

El alcalde propone una modificación en lo que dice el reglamento sobre las vecinas de los autos.

Así se acuerda, aprobándose el reglamento con el voto en contra del señor Pardo.

Se da cuenta de las disposiciones últimas sobre caminos vecinales.

El alcalde encarece la importancia de este asunto. Dice que el día 25 es el concurso de caminos vecinales y que el Ayuntamiento entienda debe solicitar las ventajas que en la actualidad facilita el Estado.

Dice que deben pedirse aquellos caminos que sean más necesarios al término municipal.

Manifiesta que también pueden pedirse por los particulares, siempre que se garantice al Estado el 52 por ciento.

Se refiere al estudio sobre caminos vecinales publicado por el señor Cierva (D. I.).

Pasa el asunto a la comisión para su estudio inmediato.

Se designa al señor Duran para asistir a la subasta sobre carros que se ha de verificar.

Pardo pide se haga un ruego para que el sobrante de lo recaudado por el festejo del Coso Blanco se destine al arreglo del jardín de Floridablanca.

Habla del peligro de los cables del tranvía eléctrico y pide su inspección.

Llama la atención sobre la falta de alumbrado en algunas calles donde existe peligro.

García Muñoz, dice que si las juntas de festejos son autónomas, no hay por qué pedirles nada, pero, si tenemos autoridad sobre ellas, debe aplicarse el sobrante a lo que se crea de mayor necesidad.

Pardo insiste en sus manifestaciones.

García Gil, recuerda que en anteriores sesiones se ocupó del asunto del sobrante de festejos.

Dice que ya se ha publicado en la prensa la distribución que se ha hecho del sobrante del festejo Batalla de Flores y, por consiguiente, que las juntas de los demás festejos, pueden hacer lo mismo.

Solis hace aclaraciones manifestando que el señor Pardo solo ha solicitado una recomendación por parte del Ayuntamiento.

El alcalde dice que esos sobrantes, podrían volver a un fondo común, si se formase una Junta permanente de festejos.

Manifiesta que le pareció bien la distribución hecha del sobrante del festejo Batalla de Flores y que, particularmente, no ve inconveniente en recomendar que se destinen otros sobrantes al arreglo del Jardín de Floridablanca.

Refiriéndose a los malos olores que despiden, en ocasiones, las alcantarillas, dice que se ha preocupado y estudia el asunto.

Dicho mal olor es debido a abusos en las derivaciones de aguas de los particulares, que algunas arrastran los pozos negros, sin tener medios de poderlas limpiar.

Se impone una revisión de las concesiones hechas.

Se han limpiado muchas alcantarillas y siguen limpiándose; pero resulta inútil por dichas malas derivaciones.

Propone se nombre una comisión para proceder a la revisión y estudio de este asunto.

García Muñoz manifiesta su deseo de que se aumenten las cañerías de riego.

Entiende que no hay necesidad de nombrar comisiones, sino hacer cumplir las concedidas.

Recuerda que en algunas alcantarillas donde no corre el agua, hay que echar cloruro de cal.

García Gil da las gracias y se levanta la sesión.

## IMPRESIONES

Pensar que el sobrante de lo recaudado por festejos vuelva a las Cajas municipales, es tanto como querer que la Corporación especule con aquello que debe costear de los fondos presupuestados.

Nada de eso. De festejos ninguna cantidad debía sobrar; pero si sobra en alguno, en primer término, debiera dedicarse a enjugar el déficit que hubiera en algún otro de ellos. No habiendo ocurrido esto, la Junta de cada festejo es la llamada a darle al sobrante la inversión que le plazca, en beneficio, desde luego, de la ciudad.

La higiene en Murcia es un problema difícil de resolver. Faltan dos elementos principales: el agua y el alcantarillado.

Lo primero, de más fácil solución, no resolverá del todo la limpieza de la ciudad tal como lo exige la higiene pública. Lo segundo, no cabe pensar que se haga en poco tiempo.

Hay que conformarse con paliativos. El señor Albaladejo, conoce a fondo el asunto y, por su profesión, y por las promesas hechas, está obligado a dar un avance a la higiene de Murcia.

No hay que pensar en grandes y definitivos proyectos, por lo pronto, aunque bien pudieran dejarse colocados los primeros jalones; pero si hay que abordar el problema, en cuanto sea posible, para que el próximo estio quede garantizada un tanto la salud del vecindario.

## Diario de Murcia

La batalla de flores ha llegado con sus beneficios a las casas de la beneficencia provincial, entre las cuales se han repartido 400 pesetas al Hospital, 400 a la Misericordia y Manicomio y de la beneficencia particular, al proyectado Sanatorio antituberculoso 400 y a la Tienda Asilo 177 pesetas, como otras tantas rosas. La suma total de esas cuatro cantidades es el sobrante de lo producido por dicho festejo, después de pagados todos los gastos.

Para los organizadores de este festejo debe ser una gran satisfacción, el haberlo realizado con un gran éxito, haber protegido a los artistas y jardineros, haber dado algunos días de trabajo a carpinteros, albañiles, pintores, etc., y últimamente haber ingresado en las dichas casas esa limosna.

¡Que Dios sabe a qué necesidad se aplicará! Aunque bien puede asegurarse que será a alguna necesidad de primera clase, de esas que se llaman vitales o extremas, de las que hay muchas en el Hospital y la Misericordia. Hace pocos días estuvieron en el Hospital a punto de quedarse a oscuras. La empresa León se puso en lo firme y amenazó con esa medida si no se le pagaba. Al señor Danio le tocara hacerle las entrañas a la empresa, para que no dejara sin luz a los pobres enfermos.

¡Que Dios sabe a qué necesidad se aplicará! Aunque bien puede asegurarse que será a alguna necesidad de primera clase, de esas que se llaman vitales o extremas, de las que hay muchas en el Hospital y la Misericordia. Hace pocos días estuvieron en el Hospital a punto de quedarse a oscuras. La empresa León se puso en lo firme y amenazó con esa medida si no se le pagaba. Al señor Danio le tocara hacerle las entrañas a la empresa, para que no dejara sin luz a los pobres enfermos.

Pero aún en esas cosas tan grandes y de tantas necesidades, 400 pesetas, bien administradas, llenan muchos huecos; y aunque sea por un día, alivian del peso enorme que lleva sobre sus hombros el Presidente de la Diputación, a quien yo nunca censuro sino que le complacezco.

Mi felicitación, pues al señor don Emilio Díez Vicente de Revenga y a todos sus compañeros de la Junta que ha organizado la batalla, por el éxito con que han terminado su acertada gestión.

J. M. TORNEL

## Movimiento agrario

La cuestión sedera.—Velada agraria

Aunque profano en la cuestión sedera, y a pesar de que sobre ella se ha escrito mucho y bueno por personas competentes, no obsta para que a mi modo y por los autorizados conductos que hasta a mí llegan dé detalles de importancia y de gran eficacia que pueden ser muy útiles para el criador de seda, que pudo muy bien no leer aquellos y leer estos y los ignore. Para el que los sepa, no digo nada; para quien los ignore es para los que digo algo.

Habrán muchos que ignoren que cada arroba de capullo, o sean los 11 y 1/2 kilos, dá después de seco unos 4 kilos, gramos más o gramos menos, y siempre que sea de buena calidad y cuando el capullo se ha hecho en buenas condiciones, circunstancia esta muy digna de tenerse en cuenta, para lograr este resultado.

Es otra recomendación muy digna de tenerse en cuenta por los criadores que ha de llevar el capullo a las filaturas,

que no deben desembojar nunca, antes de que transcurran nueve días, por lo menos, desde el desemboje, por la poderosa razón que el capullo está sin terminar y demasiado fresco, por lo que cuando seca, queda reducido cuando más a tres kilos y en la filatura ese capullo da menos rendimiento de seda, y el desmerecimiento consiguiente en la calidad.

Así se ha dado el caso, de que en años pasados vinieron compradores de capullo, los cuales no han vuelto, escarmentados por el negocio tan ruinoso que hicieron, más el descrédito consiguiente que esos mismos divulgarían cada vez que se les presentara la ocasión de hablar de la seda murciana, tenida con justicia por una de las mejores del mundo.

Calmando las impacencias y ejecutando todas las operaciones concienzudamente, se favorece la calidad, se aumenta el rendimiento, y lo que es más importante, se favorece la concurrencia de compradores y se hace desaparecer por completo la disyuntiva de tener que sucumbir a los precios que tengan por conveniente fijar, los que por estas y otras causas se quedan por dueños del mercado; imponiendo la ley absoluta que los convenga...

Y hasta la próxima.

—Esta noche a las ocho y media se celebrará en el Centro de la Sociedad Agraria "El Progreso", de Puente Tocinos, la velada literaria musical y de propaganda societaria, tantas veces anunciada y tantas veces suspendida.

El presidente de ella, señor Velasco, invita para tomar parte en ella a los compañeros propagandistas de la Federación que por olvido o imposibilidad de pasarles aviso no se les haya invitado particularmente.

NICK.

## CARTAGENA AL DIA

La sesión de ayer.—Discusión memorable.—La pasión política

La sesión de ayer había despertado en la opinión bastante interés, por lo que, desde muy temprano acudió a presenciarse numeroso público.

Contra las excitaciones de un colega que reclamaba la presencia de la benemérita, hemos de declarar leal y honradamente que fué el acto de ayer modelo de sensatez y cordura por parte de todos, lo cual dice mucho en pro de nuestra cultura.

Ocupó la presidencia el primer teniente alcalde don Miguel Tobal.

En los escaños estaba la minoría conservadora, representada por todos sus concejales, la liberal (con todos sus miembros y de los bloquistas no faltó uno).

Hubo pleno y por lo tanto se dió el caso por única vez de que no faltara ningún edil.

Se aprobó el acta previa una aclaración del edil bloquista señor Plazas.

Seguidamente fueron sometidos a deliberación los asuntos que figuraban en la orden del día, en la forma siguiente:

1.º Dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo se desestime la instancia del señor presidente del Ateneo Mercantil solicitando baja en el impuesto sobre círculos de recreo.

El señor Espin aduciendo razones legales pide que vuelva a la comisión y el señor Andreu no ve inconveniente.

Conforme.

2.º Oficio del Excmo. Sr. Jefe del Estado mayor central del ministerio de Marina participando debe solicitarse del Gobierno la cesión del casco del submarino Peral.

El señor Moncada propone se hagan las gestiones y el señor Pérez Lurbe aclara que se indique el lugar de emplazamiento.

El señor Moncada declara que a su juicio debe ser en el Ensanche. Así se acuerda.

3.º Moción de varios señores concejales expresando haber visto con disgusto ciertos hechos realizados por el señor alcalde.

Terminada la lectura que produce gran expectación, en la sala se nota un profundo silencio.

El señor Tapia se levanta para contestar una por una todas las acusaciones formuladas en la moción.

Después de un brillante párrafo lleno de sinceridad explicando que no hay motivo de censura para él y que han podido buscarlo en su modestia, pues no pertenece a una posición social que le permita desempeñar un cargo tan importante, y en su juventud y en su falta de competencia, han ido por otros derroteros muy distintos, impulsados por la pasión política y solo con el deseo de producirle una molestia.

Lee enseguida la siguiente parte de los cargos que le atribuyen:

"Con motivo de los casos de triquinosis fueron suspensos de empleo y sueldo los cobradores de carne del Algar, entre ellos Francisco Sánchez Cayuela, que desde el mes de Noviembre de 1913 no era empleado municipal apesar de lo cual resultaba de las nóminas de Contaduría haber cobrado hasta la primera quincena inclusive del mes de Enero de 1914.

Se pidió la incoación de expediente para depurar responsabilidades, porque en ese hecho palpita un delito, y ese expediente no se ha formado, o al asunto, como vulgarmente se dice, se le ha echado tierra; porque la Corporación, a pesar de que el señor alcalde confirmó el hecho denunciado, en la sesión del día 30 de Enero, no ha vuelto a saber nada del mismo."

Detenidamente va analizando uno por uno todos los extremos de este cargo y demuestra que solo hubo una ligera incorrección por parte de ese empleado. Tuvo aquel que ausentarse para buscar otro empleo mejor y de acuerdo con su jefe dejó a otro en el cargo y él se marchó. El que prestaba servicio, era el que cobraba, pero yo me enteré y suspendí de empleo y sueldo al jefe, haciéndole devolver la cantidad cobrada por el empleado. Así lo hizo aquel.

¿Es esto un delito acaso?

Era una cuestión de mi competencia y la resolví en el acto, cumpliendo con mi deber. Eso es lo que ha motivado tan terrible censura.

He aquí el segundo caso:

"Está servido el Ayuntamiento por gran número de empleados interinos, nombrados exclusivamente por el alcalde, a pesar de estar en todo caso reservada esta facultad a los Ayuntamientos. Los que suscriben, repetidamente hemos reclamado este derecho para la Corporación, y hasta ahora, después de varios meses, no hemos conseguido que se nos atienda, que se cumpla con la Ley, a pesar de la presentación de mociones para subsanar esa ilegalidad, mociones que el señor alcalde retiene indefinidamente, sin llevar el asunto a sesión."

El señor Tapia confiesa que no hay tales nombramientos ni mucho menos. El ha nombrado un solo empleado, pues los demás estaban ya antes de ser él concejal. Dice que todos cumplen con su deber.

Tercer caso: "Denunció un señor concejal un hecho, que si carecía de importancia material, la tenía moralmente extraordinaria: un guardia municipal, sujeto ya a expediente, por hechos análogos, cobró recibos de inquilinato del año 1914 antes de que se ordenara el cobro por el Ayuntamiento y validados de recibos hechos por él. Entregáronse comprobantes de esta denuncia al señor alcalde y nada hizo; se recordó la denuncia y la olvidó de nuevo. Finalmente se le reclamaron los recibos que, como prueba, se le entregaron a fin de llevar el asunto al Juzgado y que nada hacía el alcalde, y ni los devolvió ni resolvió. El guardia sigue prestando su servicio, apesar del expediente y de la denuncia."

El expediente de ese individuo, contra el cual hay un apasionamiento exacerbado por las luchas políticas, es anterior a mi presidencia y yo he querido antes de resolver, estudiar bien el asunto.

La censura en tal caso sería para otros no para mí que tengo pendiente de estudio el expediente.

Cuarto caso: "Acordó el Ayuntamiento comunicar a la Junta municipal del Censo, que el señor Galvache, por haber sido nombrado teniente alcalde, no podía ser ya vicepresidente de dicha Junta y que el que le seguía en mayor número de votos era el señor Góngora. Sin cumplimentar debe de estar ese acuerdo, por cuanto el señor Góngora no es vicepresidente de la Junta municipal del Censo y si lo es el señor Galvache, dando lugar a que esa Junta se halle ilegalmente constituida."

Esto si que merece un comentario, dice el señor Tapia.—El señor Galvache no debía ser concejal porque es empleado de una empresa poderosa y hasta cierto punto era incompatible. No se había posesionado del cargo de concejal y los que ahora me acusan lo votaron para teniente alcalde, de cuyo cargo tampoco se posesionó.

Consulté el caso al letrado consistorial y este me dijo que el señor Galvache no era tal teniente alcalde por no haberse posesionado.

Entendiéndolo así, resolví conforme a dicho criterio.

Vamos a la última acusación que me hacen.

Dice así: "Acordó el Ayuntamiento la reorganización del servicio de limpieza pública y sin ejecutar está y estará con grave daño de la higiene y aseo público y burla manifiesta de la Corporación, y para no acabar esta serie de

...os administrativos sin señalar algun caso, no de omisión, sino de excesiva diligencia que contrasta con la pesividad demostrada por parte del señor alcaide, véase este caso: el Ayuntamiento tiene que aprobar para que se pueda proceder al cobro, todos los cuadros de arbitrios; pero el señor Tapia ha ordenado el cobro del de carnajes de lujo sin la previa aprobación del Ayuntamiento y a pesar de que se establece lo contrario en la condición 18 de las establecidas para el arriendo.

En cuanto a la primera parte, el señor Andreu que es de la comisión de Hacienda, sabe por indicación suya pensaba reorganizar este servicio. El señor Andreu contesta afirmativamente.

El no darle cumplimiento a este acuerdo fue porque se hizo aprovechando mi ausencia de la sesión por que en él se hacía un nombramiento con perjuicio del erario.

Respecto a lo segundo, el señor Andreu sabe el móvil de haber tomado esa determinación que es perfectamente legal.

Por eso me ha extrañado ver su firma al pie de la moción donde se me censura tan cruelemente.

El señor Tapia confiesa que ha obrado con perfecta legalidad en todo y que su dimisión se fundamenta en que no puede aceptar los acuerdos ilegales de la mayoría.

El señor García Vaso refuta la argumentación del señor Tapia, diciendo que en ella se demuestra son ciertas sus acusaciones.

Propone se vote la moción.

El señor Espín, en un discurso extenso refuta uno por uno los cargos que se hacen al señor Tapia en la moción y declara que éste ha sido un modelo en la Alcaldía como lo han proclamado sus mismos enemigos.

Excita a la paz y a la concordia para que el señor Tapia pueda ocupar otra vez dignamente el sillón presidencial.

El señor Pérez Lurbe, en un discurso sentido, con elevación de miras confiesa que en aras de esa paz y concordia renuncia por su parte la moción de censura y que reconoce digno al señor Tapia de seguir en su puesto.

El señor Vaso presenta una enmienda retirando toda la parte molesta de la moción y dejando esta como una proposición encaminada a que se ejecute lo que en ella se pide.

El señor Tapia dice que dignamente no puede aceptar volver a la Alcaldía como no se reconozca que ha obrado bien en toda su actuación.

Rectifican Pérez Lurbe, Espín y García Vaso.

Se pone a discusión la proposición de Pérez Lurbe y es desechada por 29 votos contables, aprobándose la enmienda de Vaso.

Se aprueban otros asuntos de la orden del día y se suspende la sesión.

Parte del banyo inundado

Últimos detalles. Hasta anoche a las diez estuvo el teniente alcalde señor Galán en los lugares inundados tomando acertadas medidas para expulsar el agua que remansaba en la parte del pascó de Corvera y la estación.

Como la única fórmula era la de abrir un boquete existente de antiguo en la estación en el callejón del Conde se dió órdenes para que se abriera.

Los regantes se opusieron no dejando a la brigada del Ayuntamiento que efectuara la obra.

Con este objeto se avisó a la guardia civil la que acudió al momento, logrando con su ayuda que se efectuara el desagüe.

La Contrapartida

Esta tarde hemos comunicado por teléfono con la Contrapartida para averiguar las causas, las cuales son que por efecto del barquin que traían las aguas, de las boqueras de Pirifollo y Puxmarina se atrancaron.

Por oficio que ha mandado el alcalde quedarán hoy limpias dichas boqueras discutiendo mañana el agua normal.

El ministro de Fomento

(POR TELÉGRAFO)

Mejorado Madrid 24.—A las 4 t.

El ministro de Fomento señor Ugarte se encuentra muy mejorado de la enfermedad que viene padeciendo.

NOTAS MUNICIPALES

—El jefe de la guardia municipal ha denunciado unas pesas faltas a Antonio Crespo Muñoz, el cual ha sido retenido por desobediencia.

—El gobernador pregunta la fecha de la disposición autorizando a los concejales del Ayuntamiento para usar fajín con el escudo de la ciudad.

—El mismo interesa se preste servicio de bagajes para conducir a Cartagena a Antonio Parra y a Pedro Díez.

—El ingeniero de Obras públicas devuelve instancia de don Gerónimo González con las condiciones que se le han de imponer para obrar en la carretera de Murcia a Cartagena.

Id., id., a don Juan Crespo para obrar en la de Cartagena a Albacete.

—A don Narciso Muñoz se le releva por su edad del cargo de procurador interior del zarbe del puente de la senda estrecha de los Garres.

—Se nombra para dicho cargo a don José López Martínez y para veedor de la misma acera a don Francisco Muñoz.

—Al juez instructor de San Juan se traslada oficio del jefe de la guardia municipal sobre la denuncia de unas pesas faltas a Antonio Crespo Muñoz, el cual pesa detenido a la cárcel a disposición del juzgado.

—Al gobernador civil se le participa que por Real orden de 17 de Julio de 1907 se autoriza a los concejales para usar fajín.

El día del presidente

(POR TELÉGRAFO)

Hablando con los periodistas Madrid 24 (4 t.)

El presidente, al recibir la visita de los periodistas, les dijo que había informado al rey de la visita que ha hecho a la exposición de exploradores.

Dato dirigió muchos elogios a los organizadores.

Añadió que esta noche asistirá el rey a la función que se celebrará en el Teatro Real a beneficio de los exploradores y que el domingo los revisará en el Pardo.

El martes—dijo—recibirá el rey en audiencia especial a los turistas italianos.

Dato carecía de nuevas noticias de Méjico e igualmente dijo que le ocurría al marqués de Lema.

Terminó diciendo que mañana a las once se celebrará Consejo de ministros en Gobernación para aprobar el presupuesto de Marina.

ROMA

La entrevista de Abbazia.—Asuntos a discutir.—El príncipe Boris

Desde hace más de un año estaba acordada la visita del ministro de Estado italiano, marqués de San Giuliano, al de Austria, conde de Berchtold, como recíproca costumbre, por la que el segundo hizo al primero cuando se posesionó de su alto cargo. Como también el conde de Berchtold no visitó a San Giuliano en Roma, para evitar rozamientos con la Santa Sede, estaba convenido de antemano que el ministro del rey Víctor Manuel no fuera a la capital de Austria, y se convalidó en elegir en su día otra localidad.

Los sucesos de Trieste, promovidos por el decreto del lugarteniente excluyendo a los italianos de los cargos que desempeñaban en las oficinas y servicios municipales desde hacía treinta años, causaron en Italia tanta indignación, que el Gobierno juzgó prudente aplazar la visita indefinidamente. Otros sucesos de cierta gravedad, como los de Fiume y las colisiones ocurridas por no haber creado el Gobierno austriaco la Facultad italiana que prometió, alejaron más la posibilidad de la entrevista. Entre tanto, se iban acumulando nubes en las relaciones italo-austriacas por otros motivos de política exterior. Italia y Austria no estaban de acuerdo acerca de la capital definitiva de Albania, de sus esferas de influencia ni del puerto donde había de desembocar en el Adriático el ferrocarril que, atravesando la Albania desde el Danubio, ha de ser el destinado, según el acuerdo de la conferencia de Londres, a dar salida a los productos de Servia.

Últimamente, Austria se dedicó a hacer una oposición embozada a las pretensiones de Italia de obtener la concesión del ferrocarril Smirna-Adalia-Aidin, en el Asia Menor. Pidió la concesión de otra línea y estableció al par Italia un consulado y una línea de vapores en Adalia.

Como todo este amañaba con destruir por completo la amistad italo-austriaca y concluir acaso con la Triple Alianza, el emperador germánico tomó cartas en el asunto, y mediante sus entrevistas con Francisco José y Víctor Manuel, de paso para Corfú, obtuvo que se verificase la conferencia entre San Giuliano y Berchtold, para poner término a situación tan tirante y que se arreglasen todas las diferencias.

Por eso la actual entrevista, que se verificará en Abbazia, ciudad de la Croacia en el Adriático, tiene una transcendencia de que habría carecido hace un año.

Todas esas diferencias y rozamientos que llevo expuestos serán tratados en los cuatro días que durará la visita comenzada el día 14, y además la cuestión general de los Balcanes, ya que la situación actual ofrece pocas probabilidades de estabilidad. La prueba indiscutible de ello es que el príncipe Boris, heredero del trono de Bulgaria, ha ido desde Brioni expresamente a Abbazia, y llegó en el preciso momento en que comenzaba la primera conferencia entre los dos ministros. Fue introducido inmediatamente, tardó una media hora en hacer la comunicación de que estuviese encargado, y una vez que salió continuó la conversación de San Giuliano y Berchtold durante dos horas más. Las órdenes de mantener el aislamiento eran tan severas, que nada se ha traslucido de lo tratado. Pero indudablemente la comunicación del príncipe heredero debe referirse a la actitud de Bulgaria en la cuestión concreta de sus relaciones con Rumania, y debía ser esperada por los ministros conferenciadores como base de sus acuerdos para obtener la alianza, la amistad, o al menos una actitud

favorable de la Rumania hacia las miras y política de la Triple Alianza.

Porque esta es la gran cuestión de actualidad: el saber con quién va a caminar Rumania. Lo mismo la Triple que la "Triple Entente" conocen que no pueden prescindir de ese factor en los Balcanes, y lo mismo el emperador de Alemania que el de Rusia tienen anunciado un viaje a Bucarest. ¿Quién pondrá de su parte a Rumania? Es lo que se ignora; pues aun suponiendo que esta nación quiera permanecer fiel a Grecia y a Servia, a impedir el engrandecimiento de Bulgaria, tal vez tampoco le convenga hacerse instrumento de Rusia.

LEONARDO MARINI

La campaña en Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Cañones Madrid 24.—A las 4 t.

Dicen de Tetuán que las baterías de Laucien cañonearon al enemigo.

Tranquilidad En Ceuta, Larache y Melilla, reina tranquilidad.

Tiro Nacional El próximo domingo 26 del actual, tendrá lugar en el Campo de Tiro, el aro en obsequio de don Juan Méndez, don Ramón Martínez, don Juan de la Cierva y don José Pascual que son los señores que han obtenido los primeros premios en los diferentes concursos últimamente celebrados.

También tendrá lugar a las diez de la mañana el anunciado match de Tiro de fusil y por la tarde a las tres una tirada de pichón en las condiciones que acuerden los tiradores y en la cual seguirá discutiéndose la Copa del Campeonato.

La guerra yanqui mejicana

(POR TELÉGRAFO)

Interviene el Japón? Madrid 24.—A las 2 t.

Noticias recibidas de París dicen que el Japón comienza a dar muestras de viva inquietud y agitación en vista de la ruptura de relaciones habida entre los Estados Unidos y Méjico.

Insurrecciones y federales, unidos Todos los mejicanos federales e insurrectos comienzan a unirse para luchar contra los norteamericanos.

El cabecilla Zapata, que combatía en el sur de Méjico, se ha sometido ante el gobernador de Cuernavaca.

Según parece es seguro que el cabecilla Carranza, se unirá a los federales para defender la independencia mejicana.

La proclama de Huerta La proclama que Huerta ha dirigido al país, ha producido enorme efecto.

En la capital de la República mejicana se celebran continuas y delirantes manifestaciones patrióticas.

Cañonera apresada Se dice que los yanquis han apresado en las costas de Veracruz a la cañonera mejicana "Progreso", que conducía a bordo a dos mil marineros mejicanos.

Decisión de Huerta El presidente Huerta ha hecho publicar su decisión de admitir en el ejército federal a los elementos insurrectos que quieran sumarsele, reconociéndoles igual graduación y rango que tengan en las tropas revolucionarias.

Las fuerzas de Tampico En Tampico es casi seguro que se unan los insurrectos y leales.

Como es muy fácil que así ocurra, se reunirá un contingente de fuerzas formado por 3,000 federales y 4,000 constitucionales.

Cablegrama de Carranza Madrid 24 (4 t.)

El general Carranza ha cableografiado al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid don Miguel Moya.

Le dice que Huerta ha telegrafado a los Estados Unidos protestando de la toma de Veracruz e invitándole a que suspenda los actos hostiles contra Méjico.

Curs prisionero Noticias particulares de Veracruz dicen que los yanquis han hecho prisionero al vicario de la iglesia parroquial, por tocar las campanas y avisar al cecidario el desembarco de los yanquis.

Además le acusan de haber disparado contra las tropas norteamericanas desde la torre de la iglesia y de haber encontrado dentro del templo muchas armas y municiones.

Obras públicas

El alcalde de Aguilas participa que se ha entregado talon a don Antonio Marin del oficio que se le remitió.

—La División Hidráulica del Segura, devuelve informado el expediente incoado por don Sebastián López sobre aprobación de un módulo para utilizar aguas del río Albor.

—La misma remite nota de los gastos ocasionados por la visita e informe de las obras ejecutadas en la acueducto de Barberin.

—Don Emilio Díez interesa autorización para poner en circulación un coche automóvil de su propiedad.

—La Jefatura de Obras públicas de

vuelve informado el expediente y proyecto de don Bernardino Rolandi sobre ocupación del terreno en la zona marítima de la playa de Rilete (Mazarrón).

—La Cámara de Comercio de Cartagena devuelve informado el expediente incoado por don Angel Hernández sobre instalación de un café en el muelle de Alfonso XIII.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Rectorado de Valencia ha sido admitida a don José Orts Ruiz, la renuncia que tenía presentada del cargo de maestro de sección interior de las escuelas graduadas de Caravaca, fundada en que el sueldo asignado no le alcanza para cubrir las necesidades más perentorias de la vida.

—Por la misma autoridad universitaria, le ha sido también admitida la renuncia del cargo de maestro de sección interior de las escuelas graduadas de Cartagena que, por razón de salud tiene presentada don José Rodríguez García.

—En la sección administrativa se está confeccionando el escalafón provincial de aumento gradual de sueldo de los maestros de esta provincia correspondiente al bienio de 1912 y 1913.

La "Gaceta"

(POR TELÉGRAFO)

El trabajo textil Madrid 24.—A las 2 t.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Encomendando al Instituto de Reformas Sociales la redacción de un proyecto de ley acerca de las condiciones del trabajo en la industria textil.

Para Murcia Otra disposición otorgando a la Jefatura de Obras públicas de Murcia un crédito de 3,700 pesetas para completar las indemnizaciones al personal facultativo por servicios de conservación de carreteras.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El gobernador pregunta, para contestar a la superioridad, si en esta diputación provincial tienen sus diputados autorización especial para usar como insignia de su cargo el fajín con el escudo de la provincia en vez de la medalla que es lo general.

—A instancia de la alcaldía de Abarrán se ha dispuesto el ingreso en el Hospital, provisionalmente, de las enfermas pobres Pilar Molina Cano y María García Torres, vecinas de dicho pueblo.

—El gobernador participa también el ingreso en el manicomio, de la demente Dolores Estañ León, vecina de Cartagena, en virtud de sentencia de aquel juzgado decretando la reclusión definitiva de la misma.

TOTAN

Don José Carlos Añix, que dirige la política del señor Payá, ha convocado a su atento besalamano a todos los liberales de este pueblo, para la organización del partido.

Para evitar omisiones involuntarias, nos ruega hagamos público su deseo de que concurran todos los que quieran apoyar dicha política, hayan sido o no invitados.

La reunión se celebrará en el Ayuntamiento el próximo domingo a las 15.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL Día 25 de Abril.—Sabado.—San Marcos, evangelista, hebreo.—San Aniano, obispo de Alejandría.—Santos Evodio, Hermógenes y Calixto, mártires, italianos.—San Herminio, obispo, francés.—San Macul, irlandés.—San Esteban.

Letanías mayores.—Indulgencia Plenaria.

Luna nueva, en Tauro, a las 11 y 22 minutos de la mañana.

La Misa y Oficio divino son de San Marcos, evangelista, con ritodoble segunda clase y color encarnado.

Bastantes hermandades.—aquí encontramos,—pero es la más completa—la de San Marcos,—y con sus fondos—se mantiene a veces—sus mayordomos.

MES DE ABRIL Consagrado a la Gloriosa Resurrección. Consta el mes de Abril de 30 días.

El toque de Albas, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete de la tarde; y desde el 16 hasta el 30, a las siete y cuarto de la tarde.

VELA Y ALUMERADO Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis.

El día 25 estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Agustinas por la intención de quien la costea.

El día 26 en la misma iglesia.

Capilla de María Reparadora.—Se exponen Su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada; se reserva a las cinco de la tarde.

CULTOS En la Catedral.—El coro a las nueve de la mañana, con misa de Prima y conventual; y por la tarde a las tres y media.

NOVENAS AL PATROCINIO DE SAN JOSÉ En San Bartolomé-Santa María.—Por la mañana a las once, con exposición de Su D. M., misa rezada, rosario, novena, terminando con la reserva.

—En San Nicolás de Bari.—Por la mañana a las siete y media misa rezada, rosario y novena; y por la tarde al toque de oraciones, los días 26 y 3 de Mayo, [que se rezará a las cuatro de la tarde.

—En el Convento de San Antonio.—Por la tarde a las cinco y media con exposición de S. D. M., rosario, letanía, novena, gozos y reserva.

—En la Merced.—Por la mañana en la misa rezada de las [ochos; y por la tarde al toque de oraciones.

PARIS

LAS ELECCIONES Y LOS DISCURSOS

«A las doce de la mañana termina la sesión y con ella la legislación; las elecciones comienzan ahora, y la nueva Cámara se reunirá el 1.º de Junio.» (Le Matin.)

El Congreso de París ha terminado sus sesiones. A partir de esta mañana, ya no hay, en el país de Francia, diputados. Ya no hay sino candidatos. ¿Sabeis lo que esto significa? Pues nada menos que un florecimiento inenarrable de discursos. El sistema parlamentario, que es, según una frase celebre, el reinado de la retórica, no se halla nunca tan en su apogeo como cuando, en vez de hablar entre sí, los representantes del pueblo hablan con sus electores.

«Ha llegado a tal punto la importancia de la palabra—dice un actor de provincias—, que todo el sistema de nuestra enseñanza ha cambiado por causa de ella.»

Es cierto. De un extremo a otro de la escala social, lo primero, en Francia y fuera de Francia, es la elocuencia.

«No se arregla hoy todo en juntas y "meetings"?... ¿No tienen necesidad los obreros de expresar sus reivindicaciones en discursos?... ¿No existen Sindicatos hasta de lacayos y de cocheros, que celebran sesiones que son periplos de las Asambleas legislativas?... ¿No tienen los Consejos de administración de las industrias, de los Bancos y de los almacenes un aspecto de cóncaves?... Aun en los más modestos rincones, la elocuencia aparece, y así como en otro tiempo todo acababa en canciones, hoy todo empieza y todo termina con discursos.

A los mismos niños que apenas saben leer se les prepara en la escuela para que a los dieciséis años puedan ya sostener un debate en cualquier Parlamento. El sistema Delvillie, que en un principio pareció peligroso a algunos retrógrados, es hoy reconocido en Francia como el mejor por los hombres de progreso. «Puesto que lo primero es aprender a hablar... Y M. Delvillie, explicando candorosamente su sistema a un "reporter", le dice poco más o menos:

«En otro tiempo, la enseñanza en los Institutos era gráfica y visual. Los concimientos entraban por los ojos, y para expresarlos necesitábamos una pluma. Así, cuando al salir de la Universidad los abogados se dedicaban al foro o a la tribuna política, tenían que aprender a perorar. Hoy, mis discípulos son, desde que terminan el bachillerato, oradores ejercitados. En mi clase, por ejemplo, doy a un discípulo un capítulo de un libro para que lo lea. Cuando lo ha leído, le ordeno que suba a la cátedra y que explique lo que ha entendido y lo que piensa sobre el asunto de que se trata. Poco a poco, van así tomando las maneras, la voz y los gestos del orador. El estímulo de los éxitos los obliga a hacer nobles esfuerzos.»

Estos niños, cuando lleguen dentro de diez años al Parlamento, se encontrarán como en su casa, y al hablar ejercerán una función casi natural. Por desgracia, la educación no era tan oratoria hace cuatro o cinco lustros, en la época en que los grandes "leaders" de hoy se hallaban en la escuela. ¡Ah, si hubiera existido el sistema Delvillie en los Liceos en que hicieron sus estudios los Deschanel, los Mun, los Ribot, los Briand, los Poincaré Así, estos como todos los gloriosos antecesores, tienen que suplir el aprendizaje automático de la infancia con un perpetuo esfuerzo. Porque, como hemos tenido el honor de verlo, analizando un libro de M. Maurice Ajain, la "facilidad de palabra", la "elocuencia espontánea" y la maravillosa improvisación, no son en Francia vistas de cerca, sino delicados eufemismos que ocultan una paciente y constante preparación.

Ya un ilustre amigo, a quien hay por fuerza que recordar cuando se habla de elocuencia, el señor López Muñoz, ha dicho que un orador, para merecer este título, necesita aprender de memoria:

Primero. Toda la Historia.

Segundo. Toda la Filosofía.

Tercero. Toda la Literatura.

Y, realmente, el que quisiera ser un improvisador y hablar según se presentan los problemas de la existencia, no podría menos que llevar almacenados en su recuerdo todos los conocimientos humanos, para servirle de ellos como de una biblioteca, a la cual su elocuencia acudiría en busca de datos en los momentos del debate. Mas esto mismo no sería bastante.

El orador necesita, además de erudición, arte. Y ese arte, que los escritores saben cuán arduo es de ejercerse; ese terrible arte, que actúa en la pluma de un Flaubert durante horas enteras ante un adjetivo difícil de encontrarse; ese arte, que, por lo sutil y por lo complicado, exige una paciencia sin límites; ese arte, que fué la desesperación de los grandes poetas y de los grandes pensa-

dores de todos los siglos; ese arte de las artes, en fin, no es de los que pueden cultivarse, en medio del bullicio, con improvisaciones exaltadas. Tan cierto es ello, que en tiempo de los grandes románticos, cuando Alfredo de Musset dirigía a Lamartine sus epístolas en verso, los parlamentarios franceses, teniendo el respeto de la forma artística, no se atrevían nunca a "hablar" sino que leían sus discursos. Esto lo dice Maurice Ajain en su obra sobre la elocuencia. Pero aun sin que nadie nos lo hubiera asegurado, ya todos comprendamos, al admirar la belleza de las frases de Benjamin Constant, que sus grandes oraciones no habían sido improvisadas.

Los improvisadores, por lo demás, casi no han existido en Francia. Antes de la Revolución Francesa, la lectura era de rigor. El antiguo régimen no tenía ningún empeño en parecer inspirado, y prefería la armonía y el orden a los arrebatos. Durante la Revolución, para demostrar que nada subsistía de los antiguos hábitos, fué de moda recitar sin tener un papel delante de la vista. Sólo que recitar no es lo mismo que improvisar. Antes de subir a la tribuna del Congreso, los más sublimes revolucionarios pensaban en el fondo de su gabinete aprendiéndose de memoria lo que antes había escrito. La imagen de Robespierre, escribiendo, paciente y largamente a la luz de la lámpara de Duplay, es un símbolo. Los demás hacían lo mismo. ¿Acaso, cómo procedía Mirabeau? Aprendiendo de memoria sus discursos, y según la frase de Rinach, "tomando ante la perspectiva de tener que improvisar una réplica". ¿Y Verganiud, el águila de la Gironda? Recitando lo que había aprendido de memoria. ¿Y el grab "espontáneo", Isnard? Del propio modo.

«Es necesario aprender de memoria —dice Herrault de Sechelles—, y para esto hay que escribir antes, pues los ojos se acuerdan de lo que han visto.»

Salvo Dantón, todos los oradores de la Revolución fueron poco improvisadores. Y todos lo confiesan sin rubor.

En Francia, contrariamente a lo que pasa en España, diríase que hay algo de coquetería entre los parlamentarios en confesar que la espontaneidad que se les alaba no tiene de espontánea sino el aspecto exterior. Un día, Rabusson Lamotte felicitaba a Isnard por el lirismo del discurso que acababa de pronunciar.

«Se ve que eso sale de ahí —decía tocándole el pecho.

«Sí —contestóle sonriendo Isnard—, de aquí sale.»

Y al mismo tiempo sacó del bolsillo interior de su casaca el manuscrito de su oración.

En los momentos actuales no hay un político francés que no lleve en el bolsillo, como Isnard, la más espontánea, la más improvisada y la más fácil elocuencia... E. GOMEZ GARRILLO.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

Los reyes de Inglaterra Madrid 24.—A las 8 n.

A las diez y cuarto marcharon los reyes de Inglaterra.

Fueron despedidos en la estación por Poincaré y su esposa, todo el Gobierno, autoridades y numerosas personalidades.

En el trayecto fueron aclamados. Al arrancar el tren se les tributó una verdadera ovación.

SUCCION FINANCIERA

BOLSA

Madrid 24 (9 n.)

Interior. . . . . 79'45

Fin. . . . . 79'45

Provinc. . . . . 00'00

Amortizable. . . . . 100'40

Banco. . . . . 452'00

Editorial España, fundador. . . . . 000'00

Editorial España, ordinarias. . . . . 000'00

Banco de Cartagena. . . . . 000'00

Tabacos. . . . . 293'50

CAMBIO

Francos. . . . . 6'10

Libras. . . . . 26'69

VIENA

(Por telegrafo)

El emperador Madrid 24.—A las 9 n.

El emperador ha pasado la noche molestadísimo, con tos persistente.

Se advierte un retroceso en la enfermedad, aunque el catarro del pulmón derecho ha desaparecido.

Muerte de dos aviadores El aviador Gitzhemann, llevando como pasajero a un hermano suyo, se elevó en dirección a Praga.

La violencia de una ráfaga de viento envolvió el aparato, cayendo de gran distinta altura.

Ambos

NOTICIAS DE MURCIA

El jefe de Vías y Obras que fué de esta sección del ferrocarril de M. Z. A., don José Moreno, y que actualmente presta sus servicios en Sevilla, sufre en estos momentos una sensible pérdida, la de su señor padre que ha fallecido en Granada.

De todas veras acompañamos al señor Moreno en su justo dolor.

Ha salido para Madrid el diputado a Cortes don Angel Guirao Girada.

Una gran suciedad y un gran abandono indican los dientes negros y sarrosos, por no usar la Pasta dentífrica Orive y el Licor del Polo a diario, Farmacia.

El juzgado municipal de Cartagena cita a Fernando Ros Zaplana para que comparezca en esta Audiencia provincial el día 30 del actual, al objeto de prestar declaración en un juicio de faltas.

La alcaldía de La Unión remite el balance mensual y cuenta trimestral de las operaciones realizadas por el mismo por cuenta del presupuesto del corriente año.

Por la Capitania general de las Islas Baleares, se dicta requisitoria relativa a los reclusos Pascual Mulero Arcas y Pedro Torrecillas Corbalán, por falta de concentración a filas.

ANIS SALZILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA

Han pasado a la cárcel a cumplir quince días, cuatro vecinos de la calle de San José, los cuales hace días promovieron un fuerte escándalo.

La Capitania general de la 4.ª región dicta requisitoria relativa a los reclusos Mariano Serrano Barranco y Francisco Noguera Vera.

Bajando unas escaleras el guardia civil Francisco Villena Verdú, ha tenido la desgracia de caer, fracturándose el radio derecho.

El médico señor Precioso le ha practicado la primera cura.

Hay un visitado al gobernador civil el obispo de esta Diócesis.

En una taberna de la calle de San José han recibido los sujetos Leopoldo García Larija y Antonio Ruiz, resultando éste con algunas erosiones en la cara.

Esta mañana han penetrado unos rateros en el domicilio de don Antonio Avilés, en la calle de la Manga, en ocasión en que el dueño se hallaba ausente.

Se apoderaron de varios pares de pendientes, una sortija y un ajustador, todo de oro, un pañuelo de Manila y otro de invierno y varias piezas de uso doméstico.

El dueño ignora quiénes puedan ser los autores.

El hecho ha ocurrido a las once de la mañana.

Víctima de rápida y penosa enfermedad, llevada con resignación cristiana, ha fallecido en el vecino pueblo de la Nora, el virtuoso caballero don Juan Antonio Gil Riquelme, tío carnal de nuestro querido amigo el presbítero don José Antonio Verdú Gil.

Su entierro tendrá lugar esta tarde a las tres y media, en la iglesia de dicho pueblo y seguramente asistirá una gran manifestación de todas las clases sociales, prueba de las muchísimas simpatías de que gozaba el finado.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame deseándole mucha resignación en la pena que lloran.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Madre criminal Madrid 24.—A las 9 n.

En Arenys de Mar ha sido detenida María Freita, soltera, acusada de haber asesinado a su hija, de siete meses de edad.

El cadáver ha sido encontrado en un pozo, horriblemente mutilado.

Otras noticias Los jaimistas organizan un banquete-Marcharon a Madrid los excursionistas italianos.

Fueron despedidos afectuosamente. Ha comenzado a repartirse una circular de los partidos radical y nacionalista, invitando al comercio a correr el primer día de Mayo como adhesión a la fiesta de la paz.

La cuestión política

FOR TELÉGRAFO

En constitución del Congreso Madrid 24.—A las 9 n.

Interrogado Besada sobre la constitución del Congreso ha manifestado que todos los dictámenes de las actas pendientes figuran en el orden del día.

Confía en que se aprobarán hoy o mañana para que se constituya la Cámara el lunes.

La responsabilidad de la tardanza pertenece únicamente a los diputados que prolongan la discusión.

Lo que dice Villanueva Villanueva, hablando de la discusión de actas, ha dicho que estaba prejuzgado el resultado de los dictámenes, pero que los debates no son estériles, pues además de revelarse lo ocurrido en las elecciones ha servido para conocer el peso de los procedimientos empleados por el Gobierno para obtener una escasa minoría.

Respecto a la unión de los conservadores dijo que ha podido apreciar un movimiento de aproximación, pero difícil que la fusión de los elementos disidentes esté tan próxima como algunos suponen.

La guerra yanki-mejicana

FOR TELÉGRAFO

El telegrama de Carranza a Wilson.

Madrid 24.—A las 9 n.

El telegrama que Carranza ha dirigido a Wilson por conducto del cónsul yanki en Torreón ha producido en los Estados Unidos enorme sensación.

En seguida de recibirlo el presidente llamó por teléfono a los ministros, reuniéndose en Consejo a la usa de la madrugada.

Carranza, dice: "Es cierto que Huerta ha usurpado el título de presidente de la República; pero actualmente representa a toda la nación mejicana y esto debía tenerlo en cuenta el gobierno yanki antes de declarar la guerra y así como también antes de desembarcar en Veracruz.

El gobierno yanki debió enviar sus reclamaciones a este gobierno constitucional carrancista, que hubiera dado las amplias satisfacciones que se deseaban.

La invasión en nuestro territorio es una violencia a nuestros derechos y a nuestra independencia y soberanía que no podemos soportar y que nos llevará a la guerra.

Interpretando los sentimientos unánimes del país, me permito pedir a los Estados Unidos que suspendan toda hostilidad al territorio mejicano y que ordenen a sus tropas la evacuación de Veracruz y cuantas plazas ocupen, enviando a este gobierno la expresión de sus deseos que serán examinados con un gran espíritu de justicia y conciliación.

El telegrama se le considera como el primer paso definitivo para la declaración de guerra.

Telegrama de Bryan a Carranza El ministro de Negocios yanki Bryan ha contestado al general Carranza diciendo que las operaciones militares no tienen carácter de acción guerrera contra el pueblo mejicano sino una expedición contra Huerta y sus partidarios.

Espera Bryan que los constitucionales se muestren ajenos al conflicto, porque de este modo se resolverá más fácilmente.

Se niega a que las tropas evacúen Veracruz.

Declaro—dice—la pureza de las intenciones de los Estados Unidos y deseo que esta mi declaración sea tenida en cuenta en todo momento.

Afirmo con la mayor claridad posible que el deseo de nuestro gobierno es respetar la soberanía e independencia de la nación mejicana.

El plan de los norteamericanos El plan de los Estados Unidos parece ser el ocupar las Salinas de Cruz, en el Pacífico.

Se ha encargado de esta misión al almirante Doyle, llevando tres navios.

Se hará a la vez una acción militar en el norte de Méjico, ocupando Tampico.

Acaso la operación alcance a la ocupación de la capital, si los rebeldes se unen a las fuerzas de Huerta.

El gobierno de Veracruz El cónsul yanki en Veracruz ha asumido el gobierno de la plaza en unión de dos oficiales y el jefe de Aduanas.

El cónsul ha publicado un manifiesto dirigido a los vecinos.

Promete establecer todos los servicios públicos incluso el de tranvías.

Añade que si hoy no se restablece el orden se proclamará la ley marcial y que se fusilará a cuantas personas se encuentren los soldados yankis con armas.

El cuartel general yanki El almirante Fletcher ha desembarcado, habiendo establecido su cuartel general en la Escuela Naval.

Detalles de la toma de Veracruz Se conocen detalles de la toma de Veracruz por los yankis.

La lucha se encarnizó frente a la Academia naval donde se refugiaron algunos soldados, oficiales y policías.

Llegó un destacamento yanki al que recibieron con una descarga cerrada, sufriendo los asaltantes cuarenta bajas.

Como la agresión les sorprendió, no tuvieron tiempo de despiegarse, formando por tanto una masa compacta que ofrecía un blanco admisible.

Se sustuvo un nutrido tiroteo entre ambas partes.

En vista de que se prolongaba el combate, se ordenó a los barcos que bombardearan la ciudad.

Los mejicanos resistieron heroicamente los cañonazos.

Estos derribaron la techumbre de la Escuela y algunas paredes.

Cuando los yankis asaltaron el edificio solo encontraron entre las ruinas algunos expresidarios a los que había libertad el general Maas, a condición de que se batieran contra los invasores.

Los restantes defensores habían muerto defendiendo su independencia.

Hasta el anochecer no consiguieron los yankis apoderarse de la plaza del Mercado.

Trabajos de fortificación

La guarnición de Puebla realiza trabajos de fortificación.

Igual se hace en Onzabaa temiendo el ataque.

Villa, generalísimo El general Pancho Villa, ha marchado a la ciudad de Juárez con su estado mayor.

Le siguen varios trenes conduciendo millares de hombres.

Villa se ha encargado de sostener la campaña en la parte Norte contra los yankis.

A las órdenes de Villa se han puesto todos los jefes de las fuerzas huertistas que operaban en el Norte de Méjico como enemigos del mismo Villa.

Este ha sido nombrado actualmente generalísimo del ejército, al que se han unido todos los mejicanos.

Voluntarios patriotas Incesantemente llegan a Juárez centenares de paisanos pidiendo armas y municiones, sentando plaza en el ejército de Villa.

Con este motivo, se hacen grandes preparativos.

Actitud de los yankis Los yankis se hallan a la orilla opuesta del río.

Se cree que intentarán muy en breve un golpe de mano sobre Juárez, librándose una batalla formidable.

Huerta ha ordenado que todas las tropas disponibles se concentren en Pachuca y Yentala.

300 familias desaparecidas Se ignora en donde puedan hallarse 300 familias que salieron ayer de la capital en un tren especial.

La mayoría eran yankis.

Se teme que los grupos mejicanos hayan cometido algún atentado en la vía férrea, apoderándose de los yankis para vengarse.

Asalto a un hotel Un hotel de Veracruz, en el que servían algunos camareros yankis, fué asaltado por grupos mejicanos.

Se dispararon numerosos tiros, hiriendo y matando a bastantes personas.

Al enterarse de esto los oficiales yankis, asaltaron también el hotel, matando a seis mejicanos.

Muchos yankis han resultado heridos.

Aparente tranquilidad La tranquilidad en Veracruz, es aparente.

De vez en cuando suenan disparos sueltos; pero se cree que la lucha no se generalizará.

Valor reconocido El valor de los mejicanos lo reconocen los yankis, dándose el caso de algunos grupos de soldados, al avanzar hacia el muelle, lo hacían con el pecho descubierto contestando con los fusiles a los cañonazos que hacía la flota americana.

Algunos oficiales y marineros que estaban a bordo, fueron heridos por esos bravos soldados.

Al consulado inglés En el consulado inglés se han refugiado cincuenta familias británicas.

Movimiento patriótico El movimiento de patriotismo que se observa en todo Méjico, es avasallador.

Incesantemente se forman manifestaciones tumultuosas llevando banderas y vitoreando a Huertas y a los capitalistas de las casas de banca que han manifestado al gobierno que ponen todos sus fondos a disposición de la patria.

Toda la aristocracia mejicana ha ofrecido sus automóviles, coches y caballos para que los utilice el ejército.

Las mujeres se alistán como enfermeras.

Los voluntarios suman muchos millares de hombres. Algunos luchaban en el campo rebelde y se han apresurado a ponerse a las órdenes de Huerta.

Jamás se ha visto un movimiento patriótico tan espontáneo y general.

En el Parlamento El Parlamento ha aprobado un voto de gracias para el general Huerta por los esfuerzos que realiza para defender el honor nacional.

El entusiasmo en Tampico En Tampico reina un entusiasmo grande, que se ha aumentado el aparecer en el mar trece navios americanos.

El pueblo se ha armado inmediatamente, vitoreando a la patria.

Las fuerzas las manda el general Zaragoza y un hermano de Carranza.

Llegada de tropas yankis Ha llegado un cañonero mejicano llevando a bordo quinientos soldados yankis.

Procedente de Galmaston se espera una brigada de infantería y de artillería. También han sido destinados a Veracruz otros tres regimientos yankis.

Desórdenes en Méjico En Washington se ha recibido un telegrama del secretario de la legación yanki en Méjico, diciendo que han estallado desórdenes en la capital contra los súbditos norteamericanos.

Pide que se le envíen fuerzas para evitar que los yankis allí residentes puedan ser víctimas de las turbas.

El mando de la escuadra El almirante Bagder ha tomado el mando de la escuadra yanki porque Fletcher se ha encargado de las operaciones de tierra.

Con objeto de apoderarse de los puentes de la línea férrea ha pedido fuerzas de infantería y artillería para que ayuden a los marinos.

El archivo de la legación yanki Del archivo de la legación yanki en Méjico se ha hecho cargo la legación del Brasil.

El ministro yanki saldrá de Méjico hoy viernes escoltado por tropas mejicanas que le acompañarán hasta Veracruz.

Huerta le ha invitado cordialmente a asistir a la boda de una hija suya que se casará hoy.

El ministro yanki se ha excusado por las circunstancias especiales en que se encuentra.

Lo que dice Lemé El ministro de Estado ha dicho que los informes oficiales de Méjico confirman que han restablecido los Estados Unidos la prohibición de exportar armas a Méjico.

Se ha realizado la unión de constitucionales y federales para combatir a los yankis.

DE WASHINGTON Salidas de tropas Cinco mil hombres de refuerzo han marchado a Veracruz mandados por el general Fultson.

El almirante Fletcher telegrafía que han llegado a Veracruz procedentes de Méjico 300 extranjeros y 300 americanos en tren especial.

Declaran que la situación de los yankis residentes en la capital es muy crítica.

Aseguran que las turbas han pisoteado la bandera yanki.

Varios cruceros americanos han marchado a la Ensenada donde los mejicanos han atacado a los yankis.

CORTES Senado

(SESION DEL DIA 24) Preside Azcárraga. Hay escasa animación en escaños y tribunas.

Preguntas y respuestas Cortina ruega a Bergamín que despache el expediente de las obras de reparación de la catedral de León, librándose las cantidades presupuestadas.

Bergamín ofrece hacerlo así.

Royo Villanova, pide a Echegúe que no se trasladen a Carabanchel los huérfanos del Colegio de Santiago de Valladolid.

Echagúe justifica el traslado porque las niñas no reciben de las monjas dominicas la necesaria atención para su educación.

Defiende Royo Villanova a las monjas.

Echagúe replica que el traslado lo han pedido los mismos oficiales del arma.

Orden del día Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso (SESION DEL DIA 24) Preside Besada.

En el banco azul está Sanchez Guerra. Se proclaman varios diputados.

Continúa la discusión del acta de Velaz Málaga.

El diputado proclamado Luis Alvarado, defiende la elección negando las coacciones que dijo Giner de los Rios y afirmando que ha triunfado porque los conservadores han sacudido su apatía.

Rectifica Giner de los Rios insistiendo en que ha habido coacciones y diciendo que el juez municipal rompió una urna.

Ataca a la casa Larios que representa la injusticia y la inmoralidad.

Es inexacto que las turbas mataran a ningún guardia civil en Beaugalón. Hirieron a uno después que la guardia civil había matado a cuatro paisanos.

Sanchez Guerra defiende a los conservadores malagueños.

Se aprueba el dictamen. Se discute el acta de Torrox. Ortega Gasset impugna el dictamen del Supremo proponiendo la proclamación del marqués de Larios que aparece derrotado.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Almänna Svenska. Oficinas Centrales: MADRID - Juan de Henao, 19. Filial de Murcia y su región - Príncipe Alfonso, 11. Maquinaria y material eléctrico - Motores - Dinamos - Transformadores. CENTRALES ELECTRICAS COMPLETAS PARA ALUMBRADO Y TRANSPORTES DE FUERZA. INSTALACIONES PARA RIEGOS - MAQUINARIA PARA MINAS. Motores de gas "Daniell" - Motores "Diesel". Proyectos y presupuestos gratis.

las coacciones y los atropellos y diciendo que desde hace tiempo se le ataca sistemáticamente.

Aprueban el informe 129 votos contra seis.

Se aprueban otros informes. Se discute el informe del acta de Seo de Urgel proponiendo el castigo del distrito.

Lo impugna Merino denunciando la compra de votos y pidiendo que, aunque hoy se apruebe el castigo, se le levante mañana.

Ataca los procedimientos electorales de Sánchez Guerra y dice que la única condición para ser candidato ministerial era la de ser rico. (Grandes rumores.)

Le contesta Sanchez Guerra. Este dice que el Gobierno no será obstáculo para las reformas que se estimen necesarias en la ley.

Respecto al castigo a los distritos dice que si después se presenta una propuesta y la Cámara acuerda que se levante el castigo, se levantará.

De lo contrario seguirá castigado. Respecto al delegado procesado dice que el Gobierno no responde de esos cargos.

Merino: Pero si responde de la sangre vertida en las elecciones que él dirigió. Merino insiste en defender las elecciones de 1910.

Garriga pide que subsista el dictamen del Supremo, quedando este aprobado. Se discute el dictamen de Sabadell impugnándolo Azcárate, denunciando la escandalosa compra de votos y el soborno.

La diferencia del vencedor al vencido ha sido 200 votos; por tanto valía la pena la compra de votos.

Le contesta Ruano, negando la compra de votos. Rectifica Azcárate. Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

Romanones

Regresa Madrid 24.—A las 9 n. Ha regresado el conde de Romanones. Viene satisfechísimo de su excursión a Valencia.

La tarde parlamentaria

Por telégrafo En constitución del Congreso Madrid 25.—A la 1 m.

Besada consultará a los jefes de las minorías para buscar la fórmula que permita que mañana termine la discusión de actas a fin de que pueda el lunes constituirse el Congreso.

Los señadores liberales En el Senado se reunió la minoría liberal del Senado presidida por el conde de Romanones.

Concurrieron 38 senadores. A pesar de hallarse en el Senado no asistió Weyler.

Entre los asistentes estaba Carracido que no figuraba hasta ahora en la minoría liberal.

Romanones expuso la necesidad y la conveniencia de mantener la cordialidad de relaciones con el partido conservador y ayudarle en cuanto sea preciso sin perjuicio de mantener íntegro el programa liberal.

Respecto a las relaciones parlamentarias con la minoría democrática, dijo que procedía atemperarse a su conducta tendiendo a la cordialidad, pero sin abandonar las diferencias que existen.

Respecto a los reformistas dijo, que es necesario sostener con ellos relaciones de consideración y cortesía.

Expuso también la necesidad de presentar una enmienda al Mensaje, que se refiera principalmente a las relaciones que el Gobierno liberal mantuvo con el Vaticano, procurando las soluciones deseadas sobre el matrimonio civil, las asociaciones religiosas y la secularización de los cementerios.

También habló sobre la imperiosa urgencia de facilitar la aprobación de los presupuestos a fin de que rijan desde primero de Enero.

También habló de promover un debate sobre Marruecos.

Después pronunciaron discursos Amós Salvador y Calbetón.

Este manifestó que la enmienda al Mensaje debía abarcar los problemas de Fomento e Instrucción, sin olvidar la Mancomunidad.

Rossel expuso su situación especial como senador de Barcelona.

Royo y Maestre hablaron sobre la Mancomunidad, y el barón del Sarcó

Lirto sobre las relaciones internacionales y Auñón sobre la reorganización de los servicios de Marina.

Se acordó presentar una enmienda que se refiera a las relaciones con el Vaticano sustituyendo la política del Gobierno anterior.

Igualmente se acordó presentar una enmienda referente a las cuestiones de Hacienda e Instrucción pública.

Dicha enmienda se presentará mañana.

Se ignora quién la apoyará. Calculó Romanones que el dictamen del Mensaje no se votará hasta fin de semana.

Al terminar la reunión entre presentes y adheridos sumaban 77 senadores.

Conferencias y comentarios Durante toda la tarde menudearon las reuniones y conferencias en el Senado.

En todos los comentarios que se hacían la impresión general era que los primeros chispazos del debate político surgirán mañana con motivo de la discusión del acta de la Universidad de Valencia, siguiendo luego al discutirse la de Logroño.

En ambas discusiones se manifestará la batalla entre dos fracciones políticas.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

La muy acreditada fábrica de tejidos de seda y ornamentos de iglesia, de Justo Bonillo y C.ª, calles de Luis Vives, 5, entresuelo, y Paz, 10, Valencia, se encuentra en Murcia representada en estos momentos por el competente viajante don Antonio de la Flor, quien se hospeda en el Palacio Hotel.

De verdadero gusto son todos los trabajos de esta casa, y llamará mucho la atención la especialidad en bordados de oro fino y gran realce para ternos, casullas, paños, mantos, túnicas, estandartes, etc.

Seguramente que el señor La Flor será muy visitado por las personas interesadas en estos artículos.

Nada de bombos ni mentiras

Cura la Herida (QUEBRADURAS) El reputado especialista don Vicente Tortosa (e hijo), mediante el nuevo y práctico vendaje, premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses e ingleses, siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los libros o incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme (herniados), soy bica conocido de la humanidad doliente. Treinta años que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la más positiva y de reconocida economía.

GABINETE DEL AUTOR: Cartagena, Puerta de Murcia, 27, pral.—Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría amigando los bruscos accesos de tos y aliviando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.—Murcia.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Publicidad en EL LIBERAL

Servicio de esquelas y anuncios

EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de cerrar sus ediciones.

Los precios de esquelas son muy económicos: desde 5 pesetas en adelante. De los anuncios, desde 50 cts.

Las esquelas, para la primera plana, deben obrar las órdenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la salida del periódico.

EL LIBERAL es el único periódico, en Murcia, que merced a su gran circulación, y a sus ediciones especiales, en pocas horas avisa al público de una defunción, evitando las participaciones particulares y otros gastos que llevan consigo esta clase de notificaciones.

map de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

Vapores Correos Franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA

PLATA
Saldrá de ALMERIA el 2 de MAYO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PAMPA
Saldrá de ALMERIA el 12 de MAYO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.

SALTA
Saldrá de ALMERIA el 22 de MAYO de 1914, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Para los de tercera clase comida a la española
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere.

Guía de EL LIBERAL

Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS, listing routes between Murcia, Cartagena, Madrid, and other cities with specific dates and times.

FOSFATINA FALIERES
Es el alimento más recomendado para los niños y para las personas de estómago delicado, como los convalecientes, ancianos, etc.

“VESTA”
HIGIENE DEL CABELLO
CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO, desaparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua o debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.

VIGOROSINA AGUIRRE
CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS
Formulas Archonzi, Boudin, Thibaut y Salzano de Toli.
5 PESETAS FRASCO

Banco de Cartagena
CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESMBOLSADO
Casa central en CARTAGENA

EL LIBERAL CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - ALICANTE - CARTAGENA - LORCA

GRAN CONSETERIA FRANCESA DE MARIA CABARCOS
Platería, 4
Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creativos exclusivos para esta casa.

INGENIEROS AGRÓNOMOS
ACADEMIA PREPARATORIA
D. JOSÉ A. DE OTSIZA Y D. ERNESTO DE LA LOMA
Preparación EXCLUSIVA para el ingreso en la Escuela especial.

Hurtado--Dentista
CONSTRUCCION DE APARATOS POR NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE SUGECION ABSOLUTA
Extracciones sin dolor ni descarnar las encías.
AMA de oría.—Para casa de los padres, de 17 años, leche de diez meses. Razón: Josefa Torres (a) Pelijas, Senda Casillas, ermita de Buendía, Montegardo.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSE PASQUAL DEL RIQUELME

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (78)
CAIN
POR P. JARA CARRILLO
Y Rafael tomó un aspecto de gravedad imponente, miró a la joven unos instantes y comenzó así:
—Yo quiero a una mujer; ella no sé si me corresponderá, si yo supiera que no, jamás saldría de mi pecho este amor que me está quitando el sueño...

hable usted sin miedo lo que V. piense lo que usted sienta.
Rafael acabó su relato y no se atrevió a mirar a Elvira.
Estaba sobrecogido de vergüenza.
Ella tampoco lo miraba, porque no quería que su amigo viera dos lágrimas que a sus ojos acudieron.

Tengo que renunciar a ese placer, a esa eterna ilusión de la mujer.
Y dicho esto, un copioso llanto corrió por aquellas mejillas preciosas.
Nunca había podido apreciar Elvira lo que vale la hora hasta aquella noche, cuando se vio a un paso de la felicidad, cuando escuchó palabras llenas de amor verdadero y adivinó un corazón noble y generoso.

graciada de sus amores con aquel malvado que le engañó como un miserable.
A medida que la joven avanzaba en su relato, el obrero iba sintiendo en su alma un odio salvaje que despertaba con furias de león y con deseos de venganzas africanas.
Sus ojos despedían chispazos de fuego, su sonrisa era diabólica.

Ahora vamos a verlo. Yo quiero ser marido de usted, Elvira. Arregle usted sus cosas, que mañana se encargará mi madre de ratificarlo.
Poco tiempo después, todos dormían en aquel hogar pobre y tranquilo, menos Rafael, que sostenía en su espíritu una lucha tremenda, pensando en aquella inesperada mancha que la fatalidad ponía en su ilusión más hermosa.